



**Ministerio de Defensa Nacional**

**RESOLUCIÓN 86206**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-41-0001349

Montevideo, 4 FEB. 2026

VISTO: la solicitud de renuncia que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios presenta el funcionario Pablo Alejandro Pastorino Cabrera, perteneciente a la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", al cargo de Especialista II, Operación y Rampa, Escalafón D, Grado 9;

ATENTO: a lo preceptuado por el literal f) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

**LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

1º. Acéptase la renuncia que por motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios presenta, el funcionario Pablo Alejandro Pastorino Cabrera, perteneciente a la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", al cargo de Especialista II, Operación y Rampa, Escalafón D, Grado 9.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano - Sección Personal Civil para su conocimiento, a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica para la notificación del interesado, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y remítase copia de la presente Resolución a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica

  
SANDRA LAZO

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL